

**Oficio Nro. 163-DGA-GADPS-2020.
Nueva Loja, 15 de abril de 2020.**

ASUNTO: Informe técnico de cumplimiento del proceso de contratación de un servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos en referencia al contrato 01-CGPS-GADPS-2020.

Ing. Janneth Marianela Puetate Preciado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DELEGADA DEL SR. PREFECTO.
Presente.-
De mi consideración

Por medio del presente me permito poner a consideración el informe como administrador del contrato de la referencia 01-CGPS-GADPS-2020.

:

1. Antecedentes:

Con fecha 14 de abril del 2020 la Coordinadora General Administrativa y Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos firma el contrato Nro. 01-CGPS-GADPS-2020, para desarrollar la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA LA PLANTA CENTRAL, Y TALLER DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS**, ante la declaratoria de emergencia sanitaria contenida en el Acuerdo Ministerial 00126 - 2020, emitido Ministra de Salud Pública del Ecuador.

Con fecha 16 de marzo de 2020 mediante informe No 16-USSO-SC-GADPS-2020, de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, recomienda la contratación de un servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos

Con fecha 17 de marzo de 2020, mediante certificación presupuestaria N° 184 de, la Coordinadora General Financiera y Económica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos, hace conocer la reforma presupuestaria para atender la Emergencia del Covid 19.

Con fecha 18 de marzo del 2020, mediante informe de estudio de mercado N° GADPS-DCP-014-2020, la Directora General de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos, luego del análisis del servicio a ser adquirido, informa la concurrencia de tres oferentes: BIOCONTROL S.C, con un precio unitario de \$1,500; FUMIGACIONES ÁLVAREZ, con un precio unitario de \$ 1,250; y, FUMILAGO BOLAÑOS PORTILLA Y COMPAÑÍA, con un precio unitario de \$1,000, determinando así que el presupuesto referencial para la presente contratación, asciende a un valor de USD 1,000.00 (mil con 00/100 dólares de los

Estados Unidos de Norte América), sin incluir IVA, con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto del GADPS.

Con fecha 09 de abril del 2020 mediante Resolución Administrativa N° 64-CGATH-GADPS-2020 ing. Janeth Marianela Puetate Preciado Coordinadora General Administrativa y Talento Humano, Resuelve Art. 1. Adjudicar a la empresa FUMILAGO BOLAÑOS PORTILLA Y COMPAÑÍA, de manera directa y bajo la modalidad de régimen de emergencia, la contratación del servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, por el valor total de \$ 1,000.00 [un mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América], sin incluir IVA.

De igual forma con fecha 09 de abril del 2020 mediante Resolución Administrativa N° 64-CGATH-GADPS-2020 ing. Janeth Marianela Puetate Preciado Coordinadora General Administrativa y Talento Humano, Resuelve Art. 2. Designar al Ing. Pío José Bravo Encarnación, Director General de Ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos, administrador del contrato.

Con fecha 09 de abril del 2020, mediante oficio Nro. FL-85-2020 el señor Miguel Bolaños en calidad de Gerente Fumilago, confirma la ejecución por medio de la Empresa Fumilago Bolaños Portilla la realización del Servicio de DESINFECCION ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN PLANTA CENTRAL Y TALLERES DE LA PREFECTURA DE SUCUMBÍOS.

Con fecha 16 de abril 2020, con oficio S/N el Sr. Cristian Bolaños en calidad de administrador de FUMILAGO, informa que la Compañía Fumilago mediante Contrato **01-CGPS-GADPS-2020**, realizó el Servicio de Desinfección para prevención de **COVID-19** en planta central, talleres del Gobierno Autónomo descentralizado de la provincia de sucumbíos

Como administrador del contrato, una vez revisado y cumplido el proceso de contratación del servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos; me permito emitir la conformidad de los servicios señalados, con la finalidad que se proceda con los trámites de liquidación de los honorarios comprometidos en el contrato de la referencia **CE-GADPS-001-2020**.

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN.

UBICACIÓN: Parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.
CONTRATISTA: Sr. Miguel Danilo Bolaños Vinuesa
CONTRATO: Nro. CE01-CGPS-GADPS-2020.
CONCEPTO: Contratación del servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos”

ANTICIPO: (0%) no hubo anticipo.

MONTO DEL CONTRATO: 1.000,00 más IVA.

ADMINISTRADOR CONTRATO: Director General de Ambiente.

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

Inicio de plazo contractual: 14/04/2020.

Plazo Contratado: dos (2) días.

Entrega del servicio de desinfección al Gobierno provincial: 14/04/2020.

Fin de plazo contractual: 15 de abril de 2020.

Diferencia de días: (1 día a favor del contratista)

En consecuencia: (No tiene multas)

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

Se cancelara al contratista de acuerdo al siguiente detalle.

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN		
VALOR DE LA PLANILLA + IVA (12%)	- 1.120,00	1.120,00
DESCUENTO ANTICIPO RECIBIDO (0%)	- 0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA (%)	Conforme determina la normativa legal vigente, deberá ser aplicado por la jefatura de contabilidad del GADPS.	
MORA 0,002	- -	-
TOTAL DESCUENTOS	- -	-
TOTAL A COBRAR	1.120,00	1.120,00

El Monto total a pagar por el servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos en mención, tiene un monto de **1.120,00 USD. CON IVA.**

Por todo lo expuesto me permito informar, que una vez cumplido con el servicio de desinfección en la planta central, y taller de mecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos de acuerdo al contrato suscrito Nro. CE01-CGPS-GADPS-2020, solicito de la manera más comedida disponga a la dirección correspondiente realice los trámites pertinentes para que proceda con la respectiva orden de pago y liquidación del contrato a favor del Sr. Miguel Danilo Bolaños Vinuesa en calidad de contratista y representante de FUMILAGO BOLAÑOS PORTILLA Y COMPAÑÍA, por el valor de **\$ 1.120,00 (mil ciento veinte dólares con 00/100 ctvs)** incluye IVA.

Particular que informo para fines pertinentes.



Ing. Pio Bravo E.
DIRECTOR GENERAL DE AMBIENTE GPS.

Adjunto: Documentación original del proceso de contratación como:

- ✓ Planilla liquidación
- ✓ Acta entrega recepción
- ✓ Libro de obra
- ✓ Informe de desinfección FUMILAGO.
- ✓ Oficio FUMILAGO informa culminación servicio.

DIRECCIÓN GENERAL DE AMBIENTE GPS

LIBRO DE OBRA.

CONTRATO: Nro. CEDI-CGPS-GADPS-2020 **FECHA:** 14 abril del 2020.

OBRA: Contratación del servicio de desinfección para la planta central, y taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbios"

ADMINISTRADOR: Director de Ambiente **CONTRATISTA:** Sr. Miguel Danilo Bolaños

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

La contratación del servicio de fumigación, fueron realizados en las instalaciones internas de la Planta Central y Talleres del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbios, mimos que tuvo como finalidad proteger todas las áreas que conforman la Institución como tal, con la fumigación aérea Sanitaria, con estas medidas de prevención se pretende enfrentar la emergencia Sanitaria, generada por el Virus COVID-19.

LUGAR:

Talleres Municipales del GPS
Instalaciones internas del GPS

HORA:

09h00
13h00

PERSONAL:

TÉCNCO QUIMCO: 01 VEHUCLOS: 02.....
AUXLAR FUMGAC: 04 BOMBAS ESPERSAL:
BOMBAS TERMONE: 02 BOMBAS A MOTOR: 02

CONDICIONES CLIMATICAS:

MAÑANA: Despejado.....Nublado.. **X**.. Lluvia déb Lluvia det Lluvia fuert

TARDE: Despejado... **X**..Nublado Lluvia déb Lluvia det Lluvia fuert

NOCHE: Despejado.....Nublado Lluvia déb Lluvia det Lluvia fuert

TAREA DE FSCALZACÓN:

.....
.....

OBSERVACIONES:

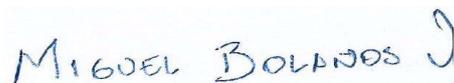
Materiales utilizados:

- Agua destilada.
- Cloruro de benzalconio al 0.2%.
- Alcohol etílico. - Alcohol al 70%.
- Hipoclorito de sodio.



Ing. Pio José Bravo E.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.



Sr. Miguel Danilo Bolaños V.

CONTRATISTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AMBIENTE



PLANILLA DE LIQUIDACION No.01

OBRA: Contratación del Servicio de Desinfección para la Planta Central, y Taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbios

UBICACIÓN: Parroquia Nueva Loja
CONTRATISTA: Sr. Miguel Danilo Bolaños Vinuesa
ADMINISTRADOR CONTRATO: Ing. Pio Bravo E.
FECHA DE ENTREGA DE LA PLANILLA: 14/04/2020
FECHA DE DEVOLUCIÓN DE LA PLANILLA: 15/04/2020

N° DE CONTRATO: Nro. CE01-CGPS-GADPS-2020
MONTO DEL CONTRATO: 1.000,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 14/04/2020
FECHA DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO: NO APLICA
FECHA DE INICIO DEL SERVICIO DESINFECCIÓN: 14-abr-20
PLAZO EJECUCION DIAS: 02 DIAS

FECHA DE APROBACION DE LA PLANILLA: 15/04/2020

PRORROGA DIAS: 0
PARALIZACIONES DIAS: 0

PERIODO PLANILLADO DESDE: 14/04/2020

HASTA: 15/04/2020
FECHA DE SOLICITUD DE RECEP. PROV.: 14-abr-20

RUBROS	DESCRIPCION	CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES			CANTIDADES REALIZADAS			VALORES EJECUTADOS			Porcentaje %
		UNIDAD	CANTIDADES	P. UNITARIOS	ANT.	ESTA PLAN.	TOTAL FECHA	ANT.	ESTA PLANILLA	TOTAL FECHA	
1	Contratación del Servicio de Desinfección para la Planta Central, y Taller del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbios	Servicios Realizados	1	1000,00		0,00	1,00	-	1.000,00	1.000,00	100,00
				1.000,00			1.000,00			100,00	

DETALLE TECNICO CONTRACTUAL		RESUMEN DE LIQUIDACION	
MONTO CONTRACTUAL	1.000,00	VALOR DE LA PLANILLA + IVA (12%)	1.120,00
MONTO ANTICIPO	0,00	DESCUENTO ANTICIPO RECIBIDO	-
MONTO PLANILLA AMORTIZADO	0,00	IMPUESTO A LA RENTA (I)	-
MONTO POR AMORTIZAR	0,00	MORA 0.002	-
VALOR LIQUIDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	1.120,00 USD	TOTAL DESCUENTOS	0,00
SON: MIL CIENTO VEITE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS		TOTAL A COBRAR	1.120,00

AUTORIZACION Y TRAMITE DE PAGO


 Sr. Miguel Danilo Bolaños Vinuesa
 CONTRATISTA


 ING. PIO BRAVO E.
 ADMINISTRADOR CONTRATO.